



## BOLETÍN INFORMATIVO

Pachuca de Soto Hgo., a 12 de junio de 2012

El día de hoy durante la sesión ordinaria del mes de junio fue presentado al pleno del Consejo General, Informe relativo a la participación del Instituto Estatal Electoral en la preparación y organización del Parlamento Infantil 2012, el cual tuvo como uno de sus principales objetivos el que la niñez hidalguense ejerciera su derecho a la participación, para que a través de sus opiniones y propuestas, fuesen agentes de cambio.

El Parlamento Infantil de Hidalgo se integró por 30 Legisladoras y Legisladores infantiles, elegidos entre las niñas y niños de 5º grado de escuelas públicas y privadas de Educación Básica en todo el Estado de Hidalgo.

Correspondió al IEE la determinación del número de Legisladores elegidos por sector escolar, la elaboración de boletas electorales, actas de cómputo de la elección, realización de escrutinio y cómputo de la elección, y elaboración y entrega de las Constancias que los acreditaron como Legisladores Electos.

En este ejercicio participaron 58,187 alumnas y alumnos de 5º grado de 2,725 escuelas públicas y privadas de nivel primaria.

El periodo de registro dio inicio el pasado 08 de mayo y la elección de las y los Legisladores infantiles concluyó el 1º de junio de 2012.

El Parlamento Infantil de Hidalgo se llevó a cabo los días 05 y 06 de junio de 2012 en el Congreso del Estado de Hidalgo.